



ALA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados/as, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de España para respuesta escrita.

Tras la información proporcionada por los y las tripulantes de la Sumud Flotilla durante la noche del 23 al 24 de septiembre con más de 12 explosiones en 9 de sus barcos, presentamos las siguientes.

PREGUNTAS

1. ¿Qué medios está poniendo a disposición el Ministerio de Exteriores y el de Defensa qué medios están poniendo a disposición de la flotilla para garantizar su seguridad?
2. ¿Qué cobertura diplomática se ha garantizado a las personas tripulantes de la misma? ¿Piensa romper definitivamente el Gobierno de España todas sus relaciones con el estado genocida de Israel?
3. ¿Valora el Gobierno de España solicitar a las Naciones Unidas ejercer la responsabilidad de defender también militarmente en Gaza?

Palacio del Congreso

24 de septiembre de 2025

Alberto Ibáñez i Mezquita

Diputado de Compromís- Portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Plurinacional
Sumar